

LUIS ESCOBAR CERDA

Decano de la Facultad de Economía de la Universidad de Chile

Contrastes en el desarrollo económico y social de América Latina en el presente (*)

I. LAS DOS TENDENCIAS

Dos tendencias contrapuestas parecen presidir la evolución latinoamericana en los últimos años.

Por una parte, el ritmo del crecimiento económico se ha debilitado. Por la otra, las presiones sociales y sus reflejos políticos han tomado un cariz más apremiante.

Respecto al primer aspecto, el Estudio Económico de la región preparado por la *Cepal*, deja en claro tres elementos de singular importancia. En primer lugar, que “el valor de las exportaciones ha tendido a estancarse, mientras los precios de importación han seguido un ritmo de moderado, pero paulatino aumento”. En segundo término, que “la inflación ha sufrido una fuerte aceleración en muchos casos o ha sustituido a una situación anterior de relativa estabilidad de precios, acompañada siempre por desequilibrios más o menos importantes del balance de pagos”. Y, finalmente, “que el producto bruto del conjunto de América Latina prácticamente se ha estancado desde 1958”.

A estos problemas podríamos agregar uno más, sobre el cual volveremos con más amplitud posteriormente: que varios países, enfrentados con el imperativo de contener una inflación corrosiva y que había llegado a un nivel incompatible con la prosecución del

desarrollo, han debido poner en práctica políticas de estabilización que, por lo menos transitoriamente, han significado otra prueba exigente para sus economías.

Mientras estos acontecimientos predominan en el escenario propiamente económico, bien diferentes son los que emergen o se afianzan en el campo social y político como señalamos con anterioridad.

América Latina siempre ha sido una región receptiva de las ideas y los hábitos prevalecientes en otros lugares. El “efecto demostración” no se ha limitado al intento de reproducir otras formas y estándares de vida; también se ha extendido a la asimilación y participación de las grandes inquietudes y aspiraciones en cada coyuntura histórica.

Por eso no puede extrañarnos que la ola poderosa que viene creciendo desde hace tiempo, sobre todo desde el término de la segunda guerra mundial, en todos los ámbitos del mundo subdesarrollado, y que representa los anhelos y reclamos de lo que Myrdal llamó “la humanidad sumergida”, haya repercutido y se extienda con singular vigor en este subcontinente.

Podría pensarse que este fenómeno no tiene la misma razón de ser en esta región que en otras donde el peso de la población se conjuga con una dotación mezquina de recursos naturales y de facilidades productivas, impidiéndoles escapar de sus niveles

(*) Discurso en el noveno período de sesiones de la *Cepal* en mayo de 1961.

dramáticos de vida y del repetido "círculo vicioso de la pobreza".

Sin embargo, la relativamente propicia constelación de recursos naturales y humanos que caracteriza en su conjunto a América Latina y la circunstancia de que, no obstante ella, se perfilen abismos de pobreza y de desigualdad, constituye otro elemento explosivo, quizás más amenazador que el que puede gestarse en las áreas más infortunadas.

El hecho es que los grupos dirigentes, entendido este término en su aceptación más amplia, se encuentran abocados a encontrar los medios y caminos adecuados para corresponder a esa poderosa presión colectiva, so pena de perder su condición de tales si no encuentran una respuesta.

Afortunadamente, en el último tiempo se han producido algunos cambios positivos que podrían ayudar a cerrar esa brecha entre un crecimiento insuficiente y una demanda social que tiende a exceder ampliamente el marco que establece el sistema productivo.

Poco a poco, muchas ideas hasta ayer exclusivas de círculos reducidos latinoamericanos han conseguido vulnerar el esquema de lo que Galbraith llamaría la "sabiduría convencional". Se comienza a comprender que el crecimiento de nuestros países difícilmente podrá acelerarse si no se ponen en acción otros mecanismos además de los espontáneos del mercado y, también, que los de una intervención esporádica, inorgánica y circunscrita del Estado. Se abre camino la convicción de que solamente un esfuerzo concertado, que defina medios y fines a corto y largo plazo, que sea capaz de aunar a todos los resortes humanos e institucionales de un país, podrá sobrepasar los inmensos y complejos obstáculos que entraban un desenvolvimiento continuo y suficientemente rápido.

También empieza a ser generalmente aceptado que el desarrollo no sólo depende del funcionamiento apropiado de los instrumentos tradicionales, de la conquista de un

clima general favorable, del establecimiento de los canales financieros y del incremento del ahorro, sino que también está subordinado al desalojo o supresión de resistencias más profundas, arraigados en la estructura del pasado, en relaciones sociales ya caducas o en las deficiencias más flagrantes de las condiciones que afectan los niveles de educación, de salud, de seguridad, de estas comunidades.

Y junto a lo anterior, asimismo, sobresale con claridad la noción cada día más decantada de que no bastan los índices aparentes del desenvolvimiento para satisfacer los requisitos planteados porque más importante que ellos es el hecho de que los frutos del empeño común se compartan equitativamente y representen mejoras tangibles y vitales para la gran masa hasta ahora preterida, aun en algunos casos en que el progreso de las últimas décadas ha establecido una capa reluciente sobre algunas realidades siempre oscuras.

Mirando las cosas desde este ángulo no podemos sino saludar con satisfacción la filosofía y los objetivos planteados por el Presidente de Estados Unidos, John Kennedy, en su comentado discurso frente a las autoridades de la Organización de Estados Americanos. En verdad, no sólo, y quizás ni siquiera principalmente, se trata de que el gobierno de ese país manifieste su voluntad para arbitrar recursos más considerables para colaborar en el esfuerzo latinoamericano. Tanto o más significativo es que el marco de referencia para esa nueva política se aproxime tan marcadamente a lo que se ha venido postulando en los círculos de América Latina que tienen al desarrollo económico como un norte fundamental de sus actitudes y posturas.

II. EDUCACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO

Varios de los documentos que consideraremos en este noveno período de sesiones de la *Cepal* insisten en la necesidad de que los programas de desarrollo de los países de

América Latina contemplen adecuadamente la remoción de los obstáculos estructurales que limiten el ritmo de crecimiento económico de nuestro continente.

Dicho en otras palabras, la mantención de las estructuras agrarias tradicionales; de sistemas tributarios regresivos; del analfabetismo, semianalfabetismo, y falta de especialización en nuestra mano de obra; de la exagerada dependencia de nuestras economías respecto a las fluctuaciones del comercio, exterior, para mencionar sólo las características más notables, parecen constituir una valla insalvable para la concreción de las aspiraciones colectivas de ascender a niveles superiores de vida.

Sin los cambios estructurales, a lo más que puede aspirar una política eficiente que implique una ocupación satisfactoria de los escasos factores productivos de que disponen nuestras comunidades, así como su mejor utilización en diferentes empleos, es "maximizar el *status*", esto es, lograr las condiciones más favorables dentro de las limitaciones económico-sociales que condicionan el ritmo de crecimiento.

Sin embargo, es evidente que esta cadencia ya no es suficiente ni aceptable para la gran masa de la población latinoamericana que brega por salir de un estado de subdesarrollo que impide su acceso a las oportunidades que la ciencia y la técnica ofrecen a sus congéneres de otras partes del mundo y a pequeños núcleos —que por ser pequeños son privilegiados— dentro de nuestras propias fronteras latinoamericanas.

Ningún gobierno o sistema político que esté incapacitado para dar una respuesta adecuada a esta problemática, de naturaleza socio-económica y política, puede esperar estabilidad y apoyo de los sectores mayoritarios de la población urbana y rural. Y esta respuesta debe estar contenida en programas de desarrollo que contengan clara expresión de metas, medios y plazos.

Con esta perspectiva debemos mirar los problemas del desarrollo económico en los países latinoamericanos. El doctor Prebisch,

en su interesante documento, distribuído en esta conferencia, plantea con claridad —y de manera por demás oportuna— que si la política económica de nuestros países pretende elevar rápidamente el ingreso *per cápita* de América Latina, debe contemplar frontalmente la supresión de los escollos estructurales.

Lo que queremos reafirmar en este momento es que ese margen entre lo que conseguimos y lo que deberíamos obtener, dado el cuadro mucho más favorable de recursos humanos y materiales con que cuenta la región en relación a otras áreas subdesarrolladas, se deriva, precisamente, de que los actuales marcos estructurales e institucionales impiden aproximar la que podríamos llamar tasa potencial de crecimiento con la efectiva o actual. En otras palabras, dadas esas condiciones y limitaciones básicas sólo podemos aspirar a mejoramientos marginales, que no tendrán ni el ritmo ni la profundidad que reclama la hora presente. En cambio si se modifica substancialmente ese cuadro de referencias podrán materializarse posibilidades insospechadas y energías hasta ahora reprimidas de modo de alcanzar aquella tasa potencial de desarrollo que hoy día vemos tan distante.

¿No será, acaso, que muchos países cuyo ingreso *per cápita* permanece estacionario —o casi estacionario— no pueden crecer más debido a que perduran estructuras socio-económicas añejas, inadecuadas para alcanzar las metas que, imperativamente, estos propios países parecen reclamar?

Al subrayar la importancia de los factores estructurales, por la jerarquía que le asignamos, y por ser un tema, a nuestro juicio, relativamente poco analizado en reuniones de esta naturaleza, permítasenos exponer algunas breves consideraciones sobre las relaciones entre educación y desarrollo económico. Y esto porque creemos que la educación es, en gran medida, un problema económico y porque creemos, igualmente, que el desarrollo económico es inseparable del problema educacional.

La educación es un problema económico. En primer lugar por la obvia razón de que no es un servicio libre sino que requiere un sacrificio de ingresos —directo o indirecto— de parte de quienes desean disponer de él. Y es por demás sabido que gran parte de la población no tiene posibilidades de hacer tal asignación de sus rentas y, por ende, no puede costear su educación. Por otra parte, la educación implica la utilización de recursos humanos y materiales que son escasos en nuestras comunidades y que, en consecuencia, al destinarse a tal efecto no pueden ser enderezados a la satisfacción de otros requerimientos.

Respecto a esta cuestión principal cabe preguntarse si nuestros países han estado dedicando al objeto educacional una fracción apropiada de sus recursos humanos y materiales.

Para responder, debemos considerar, antes que nada, la situación crítica de nuestros estándares educacionales en sus diferentes niveles, como lo demuestran las altas tasas de analfabetismo o semianalfabetismo, la carencia de mano de obra especializada y otras deficiencias, que por bien conocidas, no creemos necesario repetir en esta oportunidad.

Por otro lado, frente a esta mezquindad para atender a esa finalidad de tanta trascendencia social y económica, vemos que los bajos niveles de ingreso no han sido óbice para que en nuestros países se hayan distraído recursos cuantiosos para atender núcleos de consumo extraños a nuestra realidad substancial y que reproducen, en un marco mucho más deforme, las contradicciones tan brillantemente señaladas por Galbraith en su obra capital *La Sociedad Opulenta*. En esta perversión de valores y de prioridades, somos testigos en América Latina de una realidad en la cual millares de analfebetos pueden asomarse a las pantallas de la televisión sin haber dispuesto del acervo primordial de la educación básica.

Este tipo de problemas y de contradicciones puede y debe ser resuelto por progra-

mas integrales de desarrollo que estipulen el margen de recursos que racionalmente debe destinarse a la educación y a los demás servicios y bienes fundamentales para la comunidad. Sobra anotar que en ésta, como en otras materias, está suficientemente demostrado que corresponde al Estado una responsabilidad superior pues las fuerzas del mercado actuando a su amaño, no pueden obtener la distribución más ventajosa de los factores productivos disponibles.

Como ya enunciamos, no es nuestro propósito distraer vuestra atención, en esta oportunidad, con las alarmantes cifras sobre la situación educacional de América Latina y sobre las tendencias demográficas que inciden gravemente en la solución del problema, cifras que tendremos oportunidad de analizar cuando discutamos el documento sobre "Estudio Preliminar de la Situación Demográfica en América Latina" que ha presentado la Secretaría Ejecutiva.

Hemos dicho, también, que el desarrollo económico está subordinado, en alto grado, a la solución del problema educacional:

En los países que hoy llamamos desarrollados, por lo general se ha relacionado causalmente, la tasa de desarrollo económico con la de inversión neta, esto es, con el porcentaje que del producto nacional se destina a la ampliación de la capacidad productiva.

Quiero llamar la atención al hecho de que en esos países la educación fundamental de la población, y su relativa competencia técnica, se toman como un dato, como algo dado, que no requiere considerarse como factor primordial para que aquella inversión fructifique en términos de un desarrollo más activo. Muchos dudan de que aún en los países adultos lo anterior sea válido como lo atestiguan discusiones recientes.

Sea cual sea la situación en ese tipo de economías, no cabe duda de que tal hipótesis no tiene vigencia ni actualidad alguna en países como los nuestros donde, los paupérrimos estándares educacionales constituyen, en verdad, uno de los puntos de es-

trangulamiento más significativos, uno de los factores básicos de rigidez, uno de los elementos claves en la estratificación social y en la falta de dinamismo y movilidad de los grupos comunitarios. Esto quiere decir que, en nuestros países, no es suficiente —aunque sea condición necesaria— el logro o mantenimiento de una tasa adecuada de inversión neta, en bienes materiales por cuanto este requisito si no va acompañado de las transformaciones en la estructura socio-económica y, entre ellas, por el mejoramiento substancial del nivel educacional, no se van a conseguir todos los frutos buscados y, en el mejor de los casos, va a proseguir un modo de desarrollo inestable, desequilibrado y precario.

Pasando por alto el hecho de que consideramos la educación un fin en sí mismo y no sólo un medio de una equilibrada política de desarrollo económico diremos, en esta ocasión, sólo unas cuantas palabras más sobre su valor instrumental.

De nuestros planteamientos anteriores, se infiere claramente que careciendo nuestros países de ese acervo de fuerza de trabajo, medianamente instruída, heredera de una larga tradición técnica, apta para trasladarse con facilidad de unos empleos a otros, el despejar esa deficiencia constituye un requisito indispensable para la aceleración y la persistencia del desarrollo económico que, naturalmente, va a contribuir, por sí mismo, en la solución del problema.

En este respecto es una verdad común que una población analfabeta o semianalfabeta o que, en lo fundamental, cae dentro de la definición de mano de obra no calificada, es incapaz de llenar las funciones y desempeñar el papel dinámico a que lo obliga la realidad del avance científico y tecnológico que está originándose incesantemente en los centros más desarrollados.

Huelga insistir aquí que sin profesores primarios, secundarios y universitarios; sin zoólogos, botánicos, geólogos, médicos e ingenieros de todas las denominaciones, arquitectos y urbanistas, economistas, admi-

nistradores, sociólogos, etc., el desarrollo económico no será posible. Y estamos hablando de la formación de seres humanos y no de máquinas porque, contrariamente a lo que muchos parecen creer, lo primero es más difícil que lo último. Formar una persona cuesta muchos años, diez o veinte, según el nivel que queremos alcanzar. Y este tipo de producción, tan indispensable y aparentemente tan olvidado en nuestros países, no puede ser reemplazado con la asistencia técnica extranjera u otras formas de ayuda internacional que, no obstante, pueden constituir un útil paliativo y un factor coadyuvante que no puede excusar el esfuerzo interno de los propios países interesados.

Por otra parte, es conveniente subrayar el valor sociológico del progreso educacional. América Latina, en general, presenta el cuadro típico de sociedades sumamente estratificadas como consecuencia de la estructura de la propiedad, sus formas de producción y de la distribución de su ingreso.

De allí emerge la división en distintos fragmentos sociales, sin relación entre sí, con distintos cuadros y escalas de valores, a veces antagónicos y, habitualmente, sin nexos de comunicación.

Ocurre, sin embargo, que un proceso de desarrollo económico requiera algún grado de avenimiento colectivo, un acuerdo básico, por lo menos respecto a algunos grandes objetivos nacionales, circunstancias que son incompatibles con el prevalecimiento de aquella estratificación.

Mirada desde esta perspectiva, la educación aparece como un instrumento principal para sobrepasar esas barreras y crear un mínimo de solidaridad y cohesión comunitarias que estarán asentadas, sobre todo, en una ampliación del radio de oportunidades y en el sentimiento de la participación y de la contribución de todos a las metas que interesan vitalmente a la nación.

Se puede argumentar que es muy caro educar, pero no cabe duda que en la etapa actual de desarrollo de América Latina es

mucho más caro *no* educar. El Rector de la Universidad de Chile, en un discurso reciente, analizando lo que él llamó "la respuesta de la América Latina al reto de la sociedad industrial en la formación de personal de alto nivel", señaló algunas cifras que muestran, parcialmente, el esfuerzo que estamos haciendo en comparación con Asia y África y un país europeo de desarrollo similar al nuestro. Indicó que "los datos estadísticos oficiales de la distribución de estudiantes extranjeros en las universidades alemanas y en una universidad americana, la Universidad de Berkeley (California)" para quince países latinoamericanos y quince de Asia y de África y uno de Europa muestran que "en el semestre de invierno 1960-61 había en Alemania 7.868 estudiantes universitarios becados por Alemania o por sus respectivos países" (Irán, R.A.U., Turquía, Irak, Jordania, Líbano, Corea, Israel, Nigeria, Tailandia, Ghana, Sudán, Etiopía, y Liberia); y había 3.107 griegos dando un total para este grupo de 10.975. "De los mismos países había en Berkeley 358 estudiantes. En cambio, de los quince países de la América Latina examinados había en Alemania 729 estudiantes y en Berkeley 141" (los países latinoamericanos considerados son los siguientes: Brasil, Argentina, Chile, Colombia, Perú, Bolivia, México, Venezuela, Ecuador, Costa Rica, Salvador, Nicaragua, Uruguay, Paraguay y Guatemala).

Cualquiera que sea la opinión que se tenga sobre las diferencias de capacidad y de calidad de nuestros establecimientos de enseñanza superior y especializada, en comparación con los de aquellos países, no cabe duda que la magnitud de las diferencias anotadas invita a la reflexión. Por lo demás, incluso pensando en estas eventuales diferencias, no podemos tener mucho optimismo. Uno de los documentos de la Secretaría Ejecutiva presentado a esta conferencia (El papel y la celulosa en América Latina) señala: "En toda programación industrial debe tenerse en cuenta el elemento humano. Sin personal técnico capacitado, la

más fuerte inversión financiera resultará inútil. América Latina carece, en general, de medios de educación técnica".

En virtud de todas estas consideraciones la delegación de Chile propondrá que el problema de la educación y del desarrollo económico sea tema de discusión especial para el próximo período de sesiones de la Comisión Económica para la América Latina.

En el estudio de la América Latina 1960, presentado a nuestra consideración, se dice, iniciando el apartado sobre Chile: "Durante los dos últimos años Chile realizó un esfuerzo extraordinario por dar a su economía una base de estabilidad de la que había carecido desde mucho tiempo atrás. Esta falta de estabilidad interna y externa de la economía tuvo en este país —y tal vez en grado mayor que en otros países latinoamericanos— un marcado origen estructural, a consecuencia de la naturaleza y característica de su desarrollo económico".

Chile parece encontrarse decidido a afrontar los cambios estructurales que se requieren. Y dentro de ellos parece dispuesto a prestar una atención preferente a la educación. Recientemente la Corporación de Fomento de la Producción de Chile dió a conocer un Programa Nacional de Desarrollo para 1961-70 sobre la base de que es necesario armonizar la política antiinflacionista con el desarrollo económico. La educación se incluyó sólo en cuanto a las inversiones que se realizarán en dicho sector. Es por esto que, inmediatamente después de publicado, el gobierno de la nación designó una comisión que está abocada al estudio de un plan de desarrollo educacional de diez años que ha de integrarse en el Programa Nacional de Desarrollo.

Por su parte, la Universidad de Chile, pensando en que los recursos humanos son también limitados —lo que obliga a decidir las prioridades de su utilización— ha iniciado un estudio de oferta y demanda de personal con entrenamiento superior que permitirá, según lo esperamos, orientar a la ju-

ventud a las carreras que son más necesarias para el país y más auspiciosas para ellos mismos. Sobre estas materias, pues, tendríamos sumo agrado y consideramos altamente beneficioso, recibir las opiniones y las experiencias de los demás países concurrentes a esta asamblea.

III. CONDICIONES PARA EL PROGRAMA DE LA INTEGRACIÓN REGIONAL

Al acentuar la significación de algunos de los grandes problemas del desarrollo de nuestros países, creo necesario referirme, brevemente, a la importancia que revisten los avances hacia la integración regional y a ciertas condiciones que parecen indispensables para que ellos se aceleren y lleven a la conquista de los objetivos tenidos en vista.

Conviene insistir, en primer lugar, que los progresos que deben y pueden lograrse en la tarea urgente de despejar obstáculos tan principales para el crecimiento económico como los arraigados en la estructura agraria, en el cuadro educacional o en las condiciones sociales, no eliminan ni disminuyen, en modo alguno, la trascendencia de la integración regional. Sería más propio afirmar que todas esas tareas se complementan; que en el grado que adelantemos para sobrepasar aquellos escollos internos, en mejor situación quedaremos para la complementación y refuerzo mutuo de nuestras economías. Y que todo paso hacia la integración regional ayudará sin duda, a la primera obligación.

En este respecto, más que antecedentes económicos, de por sí indiscutibles, basta llamar la atención sobre la tendencia mundial a forjar grandes unidades supranacionales de intercambio, que si tiene fundamentos políticos y de otro orden, en lo esencial corresponde a las exigencias de la revolución tecnológica contemporánea. Como lo señaló el informe de la primera reunión del Grupo de Trabajo sobre Mercado Común que convocó la *Cepal*, "formamos el único

gran conglomerado de población del mundo que, en un dilatado territorio de abundantes recursos naturales, está desperdiciando por su falta de articulación esa enorme potencialidad de la técnica moderna".

Lo que cabe preguntarse, entonces, es si nuestra marcha hacia esa meta necesaria está realizándose con la suficiente rapidez y, sobre todo, asentándose en cimientos sólidos, que aseguren su desarrollo continuo.

Somos los primeros en reconocer los substanciales progresos conseguidos y en rendir tributo a quienes han sido sus promotores. Sin embargo, hay un aspecto sobresaliente que nos parece que debería ser encarado frontalmente porque puede ser decisivo para el éxito del proyecto.

Me refiero al hecho de que todavía son muy débiles, por no decir inexistentes, los empeños para delinear una concertación a largo plazo de las iniciativas conómicas de los países comprometidos. Parece germinar una contradicción en la circunstancia de que en tanto cada república se inclina hacia alguna forma de programación de su crecimiento futuro, resalta la ausencia de propósitos definidos y de mecanismos adecuados para sincronizar esos movimientos en un marco regional. Por más importancia que se asigne al papel de los esfuerzos privados en ese respecto, que de ninguna manera desconozco, es obvio que ellos sólo podrán prosperar si van acompañados de una coordinación de los pasos y las perspectivas que cada gobierno está estableciendo por su cuenta.

Sugerimos, pues, que esta materia sea atendida por la conferencia, de modo que se empiecen a delinear, con oportunidad, las modalidades para obtener aquella armonización general de las políticas oficiales de cada país.

IV. LA POLÍTICA DE ESTABILIZACIÓN; SUS RELACIONES CON EL DESARROLLO ECONÓMICO

Como delegado de Chile, debo referirme necesariamente a la política antiinflaciona-

ria que se ha puesto en práctica en los últimos años, cuyo desenvolvimiento y proyecciones creemos de interés general, tanto más cuanto otros países han debido enfrentar situaciones y problemas similares.

No vamos a abundar en detalles que han sido suficientemente divulgados. El discurso del Ministro Phillipi y el propio Estudio Económico de 1960, preparado por *Cepal*, han presentado los antecedentes principales.

Parece imprescindible subrayar en primer término que la resolución chilena de emprender una campaña de estabilización fué, en medida decisiva, impuesta por los hechos. Como ya se había probado en otros casos históricos, llega un momento en los procesos inflacionarios en que los mecanismos de propagación se "independizan", por decirlo así, de sus causas mediatas y básicas y se aceleran mutuamente, envolviendo en una red indescifrable alzas de precios, déficit fiscales, expansión monetaria, aumento de remuneraciones, devaluaciones, etc.

Ante esa realidad, las autoridades han debido actuar con un criterio de emergencia, operando sobre los resortes más sensibles e inmediatos del proceso. Las propias debilidades acrecentadas por el proceso inflacionario —como ser el desequilibrio fiscal y la subordinación de ciertas actividades privadas, sobre todo la construcción, al incremento del circulante— han determinado, a *falta de otras medidas compensatorias o reguladoras*, que las barreras opuestas al alza de los precios también afectarían los niveles de producción y de empleo.

Por otra parte, creemos conveniente destacar que ese impacto depresivo de algunas medidas encaminadas a sofrenar el aumento de la demanda global, se sumó a otros factores de más hondura y calado que venían, desde antes, entabando el crecimiento de la economía y aletargando su ritmo de desarrollo. En otras palabras, elementos como la insuficiencia de la oferta agropecuaria, la gravitación de "puntos de estrangulamiento" de significación estratégica, la debilidad de los mecanismos fiscales y del

proceso de formación de ahorros y de capital, el incremento inestable y lento del sector externo, las dificultades para crear nuevas bases industriales y de exportación, habían reprimido los impulsos dinámicos que permitieron en los lustros anteriores conseguir una cadencia de desarrollo, si no espectacular por los estándares latinoamericanos, por lo menos superior a la del aumento de la población. Poca duda cabe que aquella creciente dificultad para sostener la marcha del desenvolvimiento constituyó otro factor sobresaliente para la aceleración del proceso inflacionario.

La consideración de estos aspectos lleva a dos observaciones que me parece importante no pasar por alto.

La primera estriba en que sería errado suponer que el retroceso en el ritmo de crecimiento deriva, exclusiva o principalmente, de la adopción de medidas antiinflacionarias. Más propio, tanto desde el punto de vista teórico como desde un ángulo orientador para las decisiones económicas, sería sostener que los factores subyacentes que entaban el desenvolvimiento y las perturbaciones inherentes al proceso de inflación tienden a frenar, tarde o temprano, el progreso de la economía. Este esclarecimiento es útil para no perder la perspectiva del asunto y para comprender que, con o sin empeños por recobrar la estabilidad, el avance no podría seguir, en caso de que no se resuelvan ambos problemas planteados: el de los obstáculos estructurales y el de las distorsiones inflacionarias.

La segunda conclusión parece indicar que si los empeños por recuperar el equilibrio del proceso, sea por las dificultades de un momento de emergencia, sea por un enfoque equivocado o limitado del asunto o por ambas causas, no se plantean teniendo en consideración los factores básicos que afectan el desenvolvimiento, en el mejor de los casos se logrará una contención de los precios, pero a costa de restringir aún más la dinámica del proceso y dejando expuesto el

sistema a rebrotes de las presiones inflacionistas.

En suma, tanto si se deja la inflación desenvolverse sin control como si se pretende detenerla con arbitrios que sólo atiendan a los mecanismos de propagación financiera el resultado, a la postre, será el mismo: la frustración del desarrollo.

Miradas las cosas desde este ángulo, creemos justo anotar que en el curso del año pasado, el gobierno chileno, tras haber realizado una faena intensa de reacondicionamiento de los principales mecanismos en los campos de la política monetaria, de comercio exterior, de acción presupuestaria y de la formación de ahorros, se ha orientado hacia las áreas estratégicas para dinamizar las fuerzas del desarrollo y para obtener que ellas se desplieguen en un escenario que satisfaga los requisitos esenciales para la estabilidad.

Es así como, teniendo en consideración las nuevas tareas exigidas por la reconstrucción de las zonas afectadas por el terremoto de 1960, el gobierno requirió a la Corporación de Fomento que revisara y completara su programa de desarrollo económico decenal y que incluyera dentro de él los gastos e inversiones adicionales que se requerían. El plan, así modificado, ha sido aprobado por las autoridades y el presupuesto de inversiones del sector público para el año 1961 se encuentra en consonancia con el mismo.

El objetivo principal del plan es lograr una elevación de las inversiones del país desde un 10% hasta un 18% del producto nacional bruto en un período de 10 años. Esta elevación se efectuaría mediante una participación fuerte del sector público, especialmente en los primeros años del plan y mediante estímulos de carácter crediticio, tributario y comercial a los ahorros y a las inversiones del sector privado. El plan está diseñado sobre un crecimiento del consumo, pero un poco más lento que el del producto total y sobre la base de elevar las tasas de incremento del producto nacional de un 2 a un 3% que es ahora hasta un 6%, de mo-

do que se pueda producir un mejoramiento de la producción, por habitante, hasta lograr una tasa anual de 2 a 3%, en lugar de la estagnación que ahora prevalece.

El plan decenal de la Corporación de Fomento tiene como primer objetivo lograr una distribución más adecuada del total de las inversiones públicas y diseñarlas de modo que cumplan la finalidad de estimular o complementar las inversiones del sector privado. También tiene por objeto un aumento en el nivel de ocupación y la mejor distribución de las actividades económicas a lo largo del territorio nacional. Para el año 1961, el programa contempla una inversión total de E° 420 millones, para todo el sector público, cifra que es más del 9% del producto nacional bruto y que corresponde a una cantidad muy cercana al 80 ó 90% de lo que ha sido la inversión en Chile durante los últimos años. A este total de inversiones el presupuesto del gobierno central contribuirá con una suma de E° 255 millones, que es más que el doble de lo que el gobierno invirtió durante los años 1957 y 1958.

Por otra parte, para impulsar el desarrollo de la economía y conseguir que ello se realice en un marco de estabilidad, será necesario que nuestro país adopte otra serie de medidas que dicen relación con el presupuesto fiscal, el sistema de tenencia de la propiedad agrícola y la explotación de las tierras, el crédito, la protección arancelaria, los monopolios, la previsión social, la extensión de los mercados y, por último, aunque no lo menos importante, la educación.

Asimismo, se requiere efectuar una reforma muy drástica en nuestro régimen tributario, que no solamente aumente las recaudaciones para que el gobierno cumpla normalmente sus obligaciones, sino que envuelva, al mismo tiempo, varios objetivos de carácter económico y social, entre ellos, estímulos al trabajo y a las inversiones y una distribución de la carga tributaria que esté más en consonancia con los principios de la justicia social.

Señores:

Las tareas que se perfilan ante nuestro país al igual que las que, en general, están planteadas para la región, constituyen una prueba formidable. Y esto, a mi juicio, por dos razones principales.

En primer lugar, como señalé al comienzo, porque en la región está en marcha, con vigor excepcional, lo que se ha llamado "revolución de las aspiraciones crecientes". En este sentido, no podemos olvidar que nos encontramos en íntimo contacto y, si se quiere, expuestos al efecto demostrativo de la nación más desarrollada del mundo a la vez que rompemos en estas playas las olas que pro-

vienen de otros pueblos y áreas en ebullición y avance resuelto.

En segundo término, porque nuestros países están empeñados en realizar las profundas transformaciones que exige su futuro en un marco de libertad y respeto a la persona humana, seguros de que un sistema democrático dinámico, en permanente renovación, es la fórmula de convivencia más apta para suscitar y desplegar la imaginación, la energía y la cooperación de las mayorías nacionales de América Latina.

Pero la magnitud de la tarea, lejos de desalentarnos, puede y debe constituir el aguijón más eficaz para responder con éxito a esa prueba histórica.